

## Cabrera considera el informe del acoso escolar 'sobrecogedor' y confía en que esté 'contrastado'

Educación tiene ya aprobado un Plan de Convivencia Escolar  
ELMUNDO.com, EFE 19/09/2006

ZARAGOZA.- La ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, considera que los datos del informe sobre [acoso escolar](#) son "tan sobrecogedores" que le cuesta pensar que responden a una realidad, y agregó que espera y confía en que la información sea "justa y sostenida sobre bases contrastadas".

El estudio 'Violencia y Acoso Escolar en España', presentado y basado en una encuesta a 25.000 escolares, revela que el riesgo de sufrir acoso escolar se multiplica por cuatro en niños con siete u ocho años y que disminuye progresivamente hasta el Bachillerato (16-18 años), etapa esta última en la que el porcentaje de acoso en las aulas (en torno al 11%) coincide con el acoso que se produce en otros ámbitos, como el doméstico o el laboral.



Mercedes Cabrera. (Foto: EFE)

Tras entrevistarse con el presidente de Aragón, Marcelino Iglesias, y antes de presidir el Pleno del Consejo de Coordinación Universitaria, la ministra, quien dijo **conocer el informe por la prensa**, agregó que es un "problema importante" y "una cuestión sobre la que, efectivamente, deberíamos tener toda la información necesaria".

Mercedes Cabrera respondió así al ser preguntada por el estudio 'Violencia y Acoso Escolar en España', presentado el lunes, en el que se revela que uno de cada cuatro alumnos sufre el acoso o la violencia en las aulas, sin que se detecten diferencias entre colegios públicos, concertados o privados.

"Espero y confío en que, además, la información sea justa y sostenida sobre bases contrastadas", porque, dijo, "**estamos hablando de un problema muy inmediato**, que puede preocupar extraordinariamente a las familias". En su opinión, "la primera obligación que deberíamos tener

todos es ofrecer, efectivamente, la información que necesitamos, pero una información ajustada a la realidad".

La ministra insistió en los datos "sobrecogedores" que ofrece el estudio y agregó que los que están de manera más cotidiana y directa viviendo en los centros escolares de vez en cuando manifiestan su preocupación con este problema, pero no en la "magnitud que se desprendería de este informe".

## **Plan de Convivencia Escolar**

Sobre las medidas a aplicar, informó de que el Ministerio tiene ya aprobado un **Plan de Convivencia Escolar**, en el que se está recabando la información de lo que se está haciendo en muchas comunidades autónomas en esta línea, además de las iniciativas aportadas por el departamento.

Esta información se pondrá a disposición de todas las comunidades autónomas, dijo Cabrera, quien agregó que en este curso espera poder poner en funcionamiento el **Observatorio de la Convivencia Escolar**, que "también va a contribuir, de manera notable, a hacer frente a este problema".

La ministra se refirió a otra cuestión que, en su opinión, está muy relacionada con el acoso escolar y en la que quiso insistir, como el hecho de que para mejorar la convivencia en los centros escolares hay que dar unos contenidos sobre educación que deben tomarse con la "seriedad" e "importancia" que tienen. Estos contenidos, dijo, son tanto de carácter transversal como propios, que se han tratado de recoger en la materia "Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos".

Para la ministra, es una tarea que no se debe reducir ni a un solo protagonista, ni a una sola medida, ni a una sola solución, es un "problema bastante más complejo que exige respuestas de magnitudes más amplias".